

## CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°173/2020

Acta N°023/2020

Montes, 30 de octubre de 2020

**VISTO:** la implementacion de la actualizacion del sistema financiero de la Intendencia de Canelones

**CONSIDERANDO:** que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM) pero que surgen imprevistos que no es posible prever

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL MUNICIPIO DE MONTES

#### RESUELVE:

- 1) Autorizar pagar en Rodriguez Motos de Tala, factura N°69, por \$ 8.135.
- 2) Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaria de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Firma del Alcalde

MARIO SOTELO



Firma Concejel

GUSTAVO BORCHI



Firma Concejel

DARINEL VAZQUEZ

Firma Concejel

Firma Concejel